

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Meteppec, Estado de México, a 20 de febrero de 2020

C.P. RICARDO BÁRCENAS FLORES
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL CONALEP
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Osvaldo Recillas Miranda con número de empleado 0109804 y puesto de Jefe de Proyecto, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la Ciudad de México los días del 10 al 19 de febrero de 2020.

Comisión desempeñada:

De conformidad con el desarrollo de la auditoría 03-240/2020 y a la muestra seleccionada, se aplicaron los procedimientos de auditoría en la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y en los Planteles CONALEP Venustiano Carranza I, Iztapalapa I y Centro México - Canadá.

Actividades Realizadas:

Se realizó la verificación física selectiva del inventario de mobiliario y equipo de las Unidades Administrativas antes descritas.

Conclusión y resultados obtenidos:

Se aplicaron los procedimientos de auditoría y se recabó la información necesaria para continuar con los trabajos de auditoría; para posteriormente estar en posibilidades de emitir un resultado, mismo que dará a conocer mediante las cédulas de observaciones e informe correspondiente.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



FIRMA DE COMISIONADO

FISCALIZADO



2020
LEONORA VICARIO